



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 47/2025

Asunción, 19 de junio del 2025

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 61/2025

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 21 de mayo del 2025, inherente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 61/2025, para Servicios de Consultorías Individuales para la Gestión Administrativa y Gestión Financiera del “Programa de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad y de Modernización de la Gestión de la Distribución de la República del Paraguay”, financiado a través del Préstamo de la Corporación Andina de Fomento - Préstamo CFA 11652 / 11824.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 8409/2025 de fecha 18 de junio del 2024, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes Consultoras;

- NORMA BEATRIZ VERA SEGOVIA – ÍTEM 1
- LIZ ROSSANA RIVEROS CARDOZO – ÍTEM 2.

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 8409/2025.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Registro de Proveedores del Estado y las documentaciones actualizadas, requeridas para la firma del Contrato establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 61 de la Ley 7021/2022 y el artículo N° 105 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 230/2025, de fecha 24 de marzo de 2025, “Por la cual se reglamentan los procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, cuyo Artículo 60° - Notificación de la adjudicación, establece cuanto sigue: “Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación”, por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lr. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. de Licitaciones y Contratos
UOC-ANDE



Firmado
digitalmente por
JAIME ANTONIO
MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones
Públicas



GREGORIA LILIANA
BARRETO MONGES
Firmado digitalmente por GREGORIA
LILIANA BARRETO MONGES
Fecha: 2025.06.19 14:40:01 -04'00'

LOB/lbm

Jorge Antonio Noguera

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: jueves, 19 de junio de 2025 15:01
Para: 'l.rossana@outlook.com'
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION - LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 61/2025
Datos adjuntos: RCP8409 LMC N 61-2025 ADJUDICACIÓN - ID110022528.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LMC 61-2025.pdf

ESTIMADA CONSULTORA LIZ ROSSANA RIVEROS CARDOZO:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 61/2025, para Servicios de Consultorías Individuales para la Gestión Administrativa y Gestión Financiera del “Programa de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad y de Modernización de la Gestión de la Distribución de la República del Paraguay”, financiado a través del Préstamo de la Corporación Andina de Fomento - Préstamo CFA 11652 / 11824.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 8409/2025.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

Lic. Dario Osmar Báez Nuñez
Departamento de Contratos – DCP/DCN
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056



Jorge Antonio Noguera

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: jueves, 19 de junio de 2025 15:01
Para: segovianormi89@gmail.com
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION - LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 61/2025
Datos adjuntos: RCP8409 LMC N 61-2025 ADJUDICACIÓN - ID110022528.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LMC 61-2025.pdf

ESTIMADA CONSULTORA NORMA BEATRIZ VERA SEGOVIA:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 61/2025, para Servicios de Consultorías Individuales para la Gestión Administrativa y Gestión Financiera del “Programa de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad y de Modernización de la Gestión de la Distribución de la República del Paraguay”, financiado a través del Préstamo de la Corporación Andina de Fomento - Préstamo CFA 11652 / 11824.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 8409/2025.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

Lic. Dario Osmar Báez Nuñez
Departamento de Contratos – DCP/DCN
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056

